Cartagena, 20 de enero de 2024

Señores:

2L PROYECTOS S.A.S. - INTERVENTORÍA CONTRATO 399-2023

Atn. Arq. Laura Triana

Representante legal

E-mail: 2lintercartagena2023@gmail.com

CC:

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION – IDER

Atn. José Fierro

Arquitecto Asesor de Infraestructura IDER.

E-mail: as4infraestructura@gmail.com

Cartagena – Bolívar

REFERENCIA: CONTRATO NO 399-2023.Objeto: "Realizar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA en el marco del proyecto de inversión: ''CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"

Asunto: Solicitud de prórroga #3 al contrato para la terminación y entrega a satisfacción de la obra

Estimados Sres., en referencia al contrato NO 399-2023 cuyo objeto es: "Realizar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA en el marco del proyecto de inversión: ''CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", en mi calidad de contratista, y teniendo en cuenta que las se han ido subsanando los impedimentos por los cuales se suspendió el contrato hasta el día 22 de enero del

2024, específicamente la escasez de **materiales críticos**, como **el caucho granulado y los conectores de los fluxómetros**, los cuales son imprescindibles para la entrega del escenario, se solicita que se realice una **prórroga hasta el día 15 de febrero de 2024, fecha en la que estimamos se pueda terminar los pendientes que dependen de dichos suministros**.

A la fecha, se han recibido 40 toneladas de caucho (quedando 33 toneladas pendientes por recibir) y los conectores de fluxómetros, así como la totalidad de las sillas plásticas, lo que permite continuar con la ejecución de la obra.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Mónica Bernal Oier

Representante Legal

Megaconstrucciones del Caribe S.A.S.